

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

ACTA CIIME-4-EXT 13-06-16

En la ciudad de Toluca, México, siendo las 12:00 horas del día 13 de junio de 2016, se llevó a cabo en 1ª convocatoria, en la Sala de Juntas del Instituto Mexiquense del Emprendedor, ubicada en Av. Vicente Guerrero número 203-7, Col. Morelos, Toluca de Lerdo, Estado de México; la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Información del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), presidida por el Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente Suplente del Comité de Información, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Discusión y resolución de los asuntos para lo que fue citado el Comité de Información.

- a) Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de respuesta a la Solicitud de Información Pública 00003/IME/IP/2016.

El Presidente Suplente dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Información del Instituto Mexiquense del Emprendedor; acto seguido instruyó al Secretario del Comité verificar la asistencia y certificar el quórum para la validez de la presente sesión.

El Secretario del Comité de Información dio lectura a la lista de los integrantes presentes:

Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Titular de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente Suplente del Comité de Información;

Lic. Francisca Jaramillo Cruz, Contralora del IME y Vocal del Comité de Información;

Lic. José Antonio García Castillo, Titular de la Unidad Jurídica Consultiva y Secretario del Comité de Información.

Acto seguido, el Secretario certificó que se cuenta con el quórum legal para sesionar, con base en el registro de asistencia, para que los acuerdos y resoluciones tengan validez formal y legal. El Presidente declaró abierta la Sesión y solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día.

En desahogo al segundo punto, el Titular de la Unidad de Información dio lectura al Orden del Día, y de lo cual se tomó el siguiente:



SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

ACUERDO CIIME/04-E/001

Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad el Orden del Día, en los términos expuestos en la carpeta de trabajo para la Tercera Sesión Extraordinaria 2016 del Comité de Información del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Se procedió a desahogar el punto número tres, que se refiere a la discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité de Información:

a) Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de respuesta a la Solicitud de Información Pública 00003/IME/IP/2016.

Procedió la Secretaría a desahogar el punto en comento.

Al respecto, me permito presentar la solicitud realizada el día 27 de mayo del presente año, por Transparencia Mexicana Estado de México: "Solicita: 1.- Relación de programas de beneficio social que implemente el Instituto. 2.- Síntesis en la que se informe en qué consiste cada programa. 3.- Reglas de Operación de los programas que implemente"

Dicha solicitud se hizo del conocimiento a los Servidores Públicos:

-Mtra. Mayra Ibáñez Ibáñez, Directora de Innovación y Competitividad y Servidor Público Habilitado en Materia de Transparencia.

Mediante oficio número 208E12000/144/2016.

Dicha Servidor Público respondió mediante oficio número 208E11000/171/2016 el cual se encuentra adjunto a la carpeta.

-Lic. Javier Fernández Ceballos, Director de Fondos de Financiamiento y Servidor Público Habilitado en Materia de Transparencia.

Mediante oficio número 208E12000/143/2016.

Dicho Servidor Público respondió mediante oficio número 208E11000/247/2016 el cual se encuentra adjunto a la carpeta.

Por lo que se propone la siguiente respuesta a dicha solicitud:

"Estimado solicitante, haciendo referencia a su solicitud marcada con el número 00003/IME/IP/2016 de fecha 27 de mayo de 2016, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Transparencia y

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR**

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en el orden solicitado me permito hacer de su conocimiento:

1.- En atención a la solicitud marcada con este numeral en el que solicita la relación de programas de beneficio social que implemente el Instituto:

- Me permito hacer de su conocimiento que en este Instituto solo existe el Programa denominado "Otorgar Microcréditos".

2.- En relación a su solicitud en el sentido de que se le proporcione "Síntesis en la que se informe en qué consiste cada programa"

- Este programa tiene como finalidad fomentar y fortalecer a la microempresa mediante el otorgamiento de un microcrédito para el desarrollo de su actividad productiva, apoyando principalmente a mujeres, jóvenes mayores de 18 años y personas de la tercera edad.

3.- En atención a su solicitud de que se le proporcionen las Reglas de Operación de los programas que implemente:

- Con fundamento en el artículo 92 de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la información solicitada se encuentra disponible en el Portal WEB de transparencia de este Organismo: <http://www.ipomex.org.mx/ipomex/portal/ime.web>, en el siguiente apartado:
- Fracción I, Marco Normativo, apartado Leyes locales, demás disposiciones de rango inferior, "Reglas de operación de apoyo a grandes emprendedores para promover e impulsar la capacitación y el autoempleo mediante microcréditos a la palabra".

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo".

Derivándose el siguiente:

ACUERDO CIIME/04-E/002

El Comité de Información aprueba por unanimidad la propuesta de respuesta a la solicitud de información pública 00003/IME/IP/2016, en los términos expuestos en la carpeta de trabajo para la Cuarta Sesión Extraordinaria 2016 del Comité de Información del Instituto Mexiquense del Emprendedor.



**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Habiéndose agotado los puntos para los cuales fueron convocados, con la anuencia del Comité, el Presidente declaró clausurada la Cuarta Sesión Extraordinaria 2016 del Comité de Información del Instituto Mexiquense del Emprendedor, siendo las 12:20 horas del día 13 de junio del año en curso, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.


LIC. LUIS ENRIQUE NEIRA SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, Y
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN


LIC. JOSE ANTONIO GARCIA CASTILLO
TITULAR DE LA UNIDAD JURIDICA
CONSULTIVA Y SECRETARIO DEL COMITÉ
DE INFORMACIÓN


LIC. FRANCISCA JARAMILLO CRUZ
CONTRALORA INTERNA Y VOCAL DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR